

El Inquisidor

**Avanza el proyecto de la nueva Ley Municipal del Estado de Guanajuato.
Los retenes en la entidad, “puntos” de inseguridad en diferentes regiones.
Confirman candidaturas a los aspirantes a la Gubernatura y Alcaldías.
Las extorsiones, una ‘práctica común’ que afecta a decenas de habitantes.**

HOLA MIS AMIGOS.- Esta semana comento que el tema de la investigación del asesinato del candidato presidencial del PRI del 23 de marzo de 1994 es hoy una nota destacada a nivel nacional e internacional, miren: Según el Presidente Andrés Manuel López Obrador, hay nuevos indicios de quiénes participaron en el hecho y no sólo la figura solitaria de Mario Aburto, quien fue el ejecutor de la “orden” o el sicario que materialmente le quitó la vida a Luis Donaldo Colosio Murrieta. En este sentido, hay dos piezas clave: una, Genaro García Luna, Exsecretario de Seguridad Pública y Subdirector Operativo del CISEN en aquel entonces -hoy preso en Estados Unidos por narcotráfico-, y un tal Jorge Antonio “S”, un supuesto agente del mismo CISEN y quien sería el ‘segundo tirador’ contra el abanderado del PRI. La Familia Colosio entre tanto, pero sobre todo el hijo, Luis Colosio, hoy Alcalde de Monterrey, ha manifestado públicamente que la agresión a su señor padre fue un crimen de Estado, pero sin mencionar protagonistas. Incluso, ha otorgado el perdón a Mario Aburto porque considera que la nación requiere de una reconciliación y no de odio o divisionismo, lo que demuestra que el joven y talentoso político ha adquirido una gran madurez. Al respecto, AMLO respondió que no podía otorgar el perdón a Aburto porque el crimen es un “asunto de Estado”. Y tiene razón!. Pero después de 30 años, ojalá y sea verídica “su” investigación y logre esclarecer todo. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros políticos marca diablo, esos que hoy son soberbios ante el pueblo y mañana serán unos ‘humildes’ mortales al que le pedirán perdón por sus actos fallidos, gachos!!!:

1.- Avanza el proyecto de la nueva Ley Municipal del Estado de Guanajuato.- Poco a poco, las y los diputados del Congreso Estatal avanzan en la conformación de la nueva Ley Municipal para la entidad, la cual suplirá a la actual Ley Orgánica Municipal. A la fecha, ya van dos de tres mesas de trabajo para el análisis de los contenidos que abarcan los diferentes rubros de la vida pública, en donde ya fueron consultados los 46 municipios y organismos de la sociedad civil y organizaciones sociales. La nueva norma estaría lista en el primer o segundo trimestre del 2024, toda vez que así lo prevé la Coordinación de Asuntos Municipales de la legislatura estatal. El documento final sin duda, tendría aspectos novedosos, sobre todo en cuestión de hacienda, obra pública y desarrollo urbano; seguridad pública y cabildos. Oportunamente, ya comentaremos los puntos relevantes de la nueva Ley, misma que es así como la “Constitución Municipal” que regirá la acción y las obras de los municipios, pero en donde tienen una gran injerencia los tres poderes de Guanajuato: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. Ya comentaremos los puntos relevantes. Claro.



El Congreso confía en tener “cuanto antes” la nueva Ley Municipal de Guanajuato

2.- Los retenes en la entidad, “puntos” de inseguridad en diferentes regiones.- Conductores de autos y tráiler denuncian que en el Estado, hay continuos “puntos” de revisión de documentos o la aplicación de disque encuestas para futuras obras públicas. En cuanto a revisión de documentos, los retenes famosos se localizan en el acceso a Celaya, llegando de Salvatierra; el acceso a Cortazar, proveniente un conductor de Salvatierra y en Villagrán, frente al Balneario “Villagasca”. También en la Cuerámara-Abasolo-Pénjamo y en ocasiones en la Dolores Hidalgo-San Miguel de Allende y San Miguel de Allende-Celaya. Sobre la aplicación de encuestas, en Acámbaro se registró un retén entre la ciudad y Parácuaro, a la altura de la comunidad de “Guadalupe”. Aquí, disque personal del Gobierno del Estado con gafete (sospechoso), aplicó cuestionarios a los conductores para una futura obra de un disque Boulevard o Libramiento, pero sin la presencia de una autoridad vial. Esta clase de sitios de “revisión” son muy peligrosos porque si no son de ‘autoridades’ reales; pueden ser de “malosos” que buscan a sus víctimas para cometer alguna fechoría. Un hecho reciente es la agresión que sufrió hace poco el diputado local César Larrondo, y miembros de su familia, en una carretera de San Luis Potosí-León, luego de no detenerse en un aparente retén. Por fortuna, no pasó a mayores el hecho pero es algo que no debe ocurrir. Los conductores tienen que frenar y detenerse porque sí no lo hacen, se teme que resulten afectados como sucedió con el legislador guanajuatense. Los retenes son un elemento adicional con lo que hay que lidiar en la región, si es que se sale a carretera. No puede ser!!!. La Guardia Nacional realiza rondines en carreteras, pero nada más!. Nunca detiene a nadie!. Y así, entre inseguridad de todo tipo, la población vive el “día a día”. No se vale!!!.



Los retenes son una ‘calamidad’ a nivel estatal; algunos podrían ser de “malosos” y no de ‘autoridades’ acreditadas



3.- Confirman candidaturas a los aspirantes a la Gobernatura y Alcaldías.- Si bien en estos días y semanas se tiene electoralmente la llamada “intercampaña”, ésta sirve para que los partidos políticos analicen, rectifiquen o confirmen sus decisiones en torno a los aspirantes a los diferentes cargos de elección popular. Por ahora y conforme a la disposición electoral, en la Coalición PAN-PRI-PRD se entregó la constancia a Libia García, candidata a la Gobernatura, al igual que a los ‘suspirantes’ para las alcaldías, entre ellos, a mi Claus “La Pollita” Silva en Acámbaro. Por el Partido de MORENA, Alma Alcaraz ya dispone del documento que la acredita como candidata a la Gobernatura y a nivel local, Olga Lidia Tirado Zúñiga se sumó a esta lista para

contender por la presidencia municipal. No falta la abanderada por el Movimiento Ciudadano, Yulma Rocha, y el aspirante a la alcaldía local, Tonatiuh Albarrán. Así, ya están listos los contendientes para la Gubernatura de Guanajuato (2024-2030) y a la presidencia municipal de Acámbaro para el período 2024-2027. Ya en abril y mayo estarán inmersos en las campañas oficiales, junto con los demás candidatos a la Presidencia de la República, el Senado, el Congreso Federal y el Congreso del Estado de Guanajuato. Nosotros, estamos atentos. Muy atentos.



Libia Denisse y Claudia Silva ya recibieron su constancia de abanderadas del PAN a la Gubernatura y a la alcaldía de Acámbaro;



también Alma Alcaraz y Olga Tirado Zúñiga (MORENA).



Por el Movimiento Ciudadano la recibieron Yulma Rocha para la gubernatura y Tonatiuh Albarrán para la presidencia municipal de Acámbaro

4.- Las extorsiones, una ‘práctica común’ que afecta a decenas de habitantes.- En Acámbaro, la ‘práctica’ de la extorsión parece que se ha convertido en algo ‘común’, si bien así lo reportan a las prensa’s (de hacer tortillas) las numerosas personas que reciben llamadas a través de su celular o el teléfono fijo en casa. Y a cambio, tal parece que sólo queda la denuncia que sirve para un mero registro de datos de la víctima en una plataforma oficial, qué barbaridad!!!. Pero además, entre los reportes de extorsión se tienen aquellos que son por medio del whatsapp y del correo electrónico. Todo esto con amenazas por parte de los “malosos” que por alguna razón, han conseguido los números y correos de sus potenciales víctimas. Lo más indicado es hacer la

denuncia al 089 federal, si bien los puntos local y estatal no son de confianza, aguas!!!. Guanajuato es un Estado en donde la extorsión es de lo más inquietante, sobre todo para los comerciantes, muchos de los cuales tienen que cerrar sus negocios. Las políticas públicas contra la inseguridad no funcionan y sólo quedan las recomendaciones como la del no contestar ningún número de teléfono que no se tenga registrado o 'agendado' con un nombre. Todo es muy lamentable para la entidad, muy lamentable. Aguas!!!.



Las extorsiones siguen registrándose en Guanajuato y Acámbaro; lamentablemente, no hay un plan de seguridad efectivo que la erradique

Para concluir con el tema de la investigación del asesinato del candidato presidencial del PRI en 1994, Luis Donaldo Colosio Murrieta, es de subrayarse que tanto su hijo, Luis Colosio, como AMLO coinciden en algo: es un asunto de Estado, puesto que fue un crimen que surgió desde las instancias del Gobierno y del PRI, sin duda. Hoy a 30 años, por toda la información que ha surgido y de quiénes pudieron intervenir, se sabe que hay nombres 'clave' para la investigación, por lo que deberían ser llamados a declarar ante un Juez, pues en su tiempo nadie los tomó en cuenta. Algunos son Fernando Ortiz Arana, dirigente nacional del Partido en 1994, como también el Expresidente Ernesto Zedillo, quizá el principal "beneficiario" del hecho lamentable, toda vez que era el Coordinador de la Campaña y no protegió a Colosio Murrieta, pero que era el único que podía asumir la candidatura porque no tenía impedimento legal. Ya durante su sexenio 1994-2000, nunca aclaró el crimen, teniendo la obligación legal y moral de hacerlo. Otros más, serían: José Córdova, exasesor de Carlos Salinas de Gortari; el mismo Expresidente Salinas y el hermano de éste, Raúl Salinas. El Secretario de Gobernación, Jorge Carpizo McGregor, y el Procurador General de la República, Diego Valadés Ríos. Una pieza básica sería Manuel Camacho Solís, quien buscó la candidatura y enfrentó directamente a Luis Donaldo Colosio, pero que hoy el Excomisionado para la Paz en Chiapas ya falleció. El hilo conductor de la agresión entonces y sus responsables intelectuales –no sólo los dos materiales: Aburto y el 'segundo tirador', se debieron tener presos a días y semanas del atentado. Todo indicaría que hubo una "acción concertada" para el magnicidio como bien lo manifestó el Fiscal en turno que llevó el caso, Miguel Montes García. Por eso, el resultado que surja de la investigación de AMLO, es de esperar que sea real –como aquí se cita-, no así, un tema electoral que sirva para 'apuntalar' la campaña de la can-dedota Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República. Esperemos que este 23 de marzo de 2024, al cumplirse los 30 años del crimen, se tenga un avance real en la investigación. Ojalá. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.